Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-14	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 18/07/2012	VERSIÓN 1
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 1	

DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

FECHA: 09 de Septiembre de 2024

DE: **WILLIAM VERA ARIAS**
Secretario para la Gestión del Riesgo de Desastres

PARA: **WILLIAM VERA ARIAS**
Secretario para la Gestión del Riesgo de Desastres

Me permito manifestarle que ha sido designado como supervisión del Contrato de Obra **RE-SGRD-01885-2024**, suscrito el 30 de agosto de 2024, celebrado entre el Departamento Norte de Santander y **IMAR ORLANDO VACCA MACHADO SAS** con NIT: 901.266.624-6, representado legalmente por IMAR ORLANDO VACCA MACHADO; cuyo objeto es **CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN EL SECTOR GUAYABITO, MUNICIPIO DE CUCUTILLA, NORTE DE SANTANDER, OBJETO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA PROFERIDA MEDIANTE DECRETO 001287 DEL 06 DE JUNIO DE 2024.**
Se le entrega adjunto a este memorando los siguientes documentos:

- Copia del contrato
- Copia del registro presupuestal
- Copia de garantías constituidas
- Demás documentos necesarios para el inicio de la ejecución contractual según el contrato.

La función de supervisión deberá desarrollarse conforme a las disposiciones contenidas en el Instructivo de supervisión e interventoría, documento que hace parte el procedimiento "Control y Seguimiento a la ejecución Contractual" donde encontrará las obligaciones, prohibiciones y sanciones a las que se puede ver expuesto por el no cumplimiento cabal de esta labor.

Atentamente,

WILLIAM VERA ARIAS
Secretario para la Gestión del Riesgo de Desastres

DESIGNACIÓN DE APOYO A SUPERVISIÓN

FECHA: 09 de Septiembre de 2024

DE: **WILLIAM VERA ARIAS**
Secretario para la Gestión del Riesgo de Desastres

PARA: **YNGRID PAOLA RAMÍREZ MONTAÑEZ**
Ingeniero Civil – Secretaria para la Gestión del Riesgo de Desastres

Me permito manifestarle que ha sido designado como Apoyo a la Supervisión del Contratode Obra **RE-SGRD-01885-2024**, suscrito el 30 de agosto de 2024, celebrado entre el Departamento Norte de Santander y **IMAR ORLANDO VACCA MACHADO SAS** con NIT: 901.266.624-6, representado legalmente por IMAR ORLANDO VACCA MACHADO; cuyo objeto es **CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN EL SECTOR GUAYABITO, MUNICIPIO DE CUCUTILLA, NORTE DE SANTANDER, OBJETO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA PROFERIDA MEDIANTE DECRETO 001287 DEL 06 DE JUNIO DE 2024.**

Se le entrega adjunto a este memorando los siguientes documentos:

- Copia del contrato
- Copia del registro presupuestal
- Copia de garantías constituidas
- Demás documentos necesarios para el inicio de la ejecución contractual según el contrato.

La función de supervisión deberá desarrollarse conforme a las disposiciones contenidas en el Instructivo de supervisión e interventoría, documento que hace parte el procedimiento "Control y Seguimiento a la ejecución Contractual" donde encontrará las obligaciones, prohibiciones y sanciones a las que se puede ver expuesto por el no cumplimiento cabal de esta labor.

Atentamente,

WILLIAM VERA ARIAS
Secretario para la Gestión del Riesgo de Desastres